

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, Propuesta sobre Aplicación de Resultados y de la Actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2006.

Tercero.—Modificación de los artículos 11 y 21 de los Estatutos Sociales, para acomodarlos a los criterios, aplicables a las Sociedades Anónimas Españolas, de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la ley de Sociedades Anónimas, la Compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, así como para reducir, en su caso, el Capital Social para amortizar acciones propias, modificando el artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto, dejando sin efecto la anterior autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2005.

Sexto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos, y para formalizar, subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos, y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente Libro Registro de Acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la sede social de esta Compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

En Bermeo, a 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Tellechea Bermeosolo.—28.541.

## COMPLEJOS DE VIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda, número 4, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 24 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 9 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, José Antonio Conde Ximénez de Embún, como Presidente del Consejo.—26.865.

## COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006 a las 12,00 horas, o en su caso en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2006 a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells-Viabrea, Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se ha requerido la asistencia de Notario público con los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 3 de mayo de 2006.—El Administrador Único de Bardises Sanejament, Sociedad Limitada, Manuel León Álvarez.—26.734.

## CONFACER, S. L.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, a las dieciocho horas del próximo 19 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2006 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. Pérez Galdós, 5 entresuelo, de Castellón, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del Administrador, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

Se comunica a los señores socios de «Confacer, Sociedad Limitada», que a partir de la fecha de esta convocatoria tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se les recuerda que en cumplimiento de la legalidad vigente, los socios, podrán asistir a la Junta General, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 15 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Manuel Guillén Barberá.—27.028.

## CONSIGNACIONES TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Consignaciones Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de Coslada, sita en la calle Begoña, número 16, 3.ª planta, distrito postal 28820 de Coslada (Madrid), a celebrar el día 19 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 20 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Realización de gestiones destinadas a la averiguación del valor real a precio de mercado de la Sociedad, todo ello por empresa externa especializada.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 9.º y 11.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Constitución de Sociedad de Transporte por Carretera a la Unión Europea, Aéreo y Marítimo, con capital de 60.101,21 euros, en la que la Sociedad participará en un 75 por ciento del capital social.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta, y en concreto el texto literal de las modificaciones estatutarias que se proponen, estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe formulado por el Órgano de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Ruiz Ruano.—26.886.

## CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de Coslada, sita en la calle Begoña, número 16, 3.ª planta, distrito postal 28820, de Coslada (Madrid), a celebrar el día 19 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Inmediata ejecución de la hipoteca existente a favor de Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, sobre los bienes inmuebles detallados en escritura de fecha 2 de agosto de 2002, otorgada ante el Notario de Algeciras don Fernando Martínez Martínez.

Segundo.—Situación de Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima. Actuaciones que procedan al ser Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, titular del 99,99 por 100 del capital de dicha Sociedad, incluso convocatoria de Junta General Extraordinaria en Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima, para proceder a la inmediata disolución de dicha sociedad y de las acciones de responsabilidad que proceda respecto a las pérdidas acumuladas por Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima.